

El consumo de alcohol: la punta del iceberg de los problemas de los escolares

Fernando Gil Villa

Universidad de Salamanca

Resumen

Tomando como base los resultados de un autoinforme sobre conductas infractoras de jóvenes escolares, se discute el problema de conducta más admitida: el consumo de alcohol. El principal objetivo es abordar la relación entre el consumo de drogas entre los adolescentes y la ruptura de normas. Se trata de comportamientos cada vez más asumidos, pero que son estudiados por líneas de investigación, disciplinas y tradiciones diferentes. Ponerlas en contacto puede ayudar a establecer criterios en el área de las políticas públicas. Aquí mantendré la hipótesis de que el consumo de alcohol entre los adolescentes escolares constituye la punta del iceberg de los comportamientos rupturistas; sigue las pautas del consumo adulto; es racional -discrimina entre drogas legales e ilegales- y debe ser visto como la consecuencia de una compleja problemática que rodea a los jóvenes en una sociedad global inestable. De ahí que haya que descartar tanto las interpretaciones basadas en criterios «ahistóricos» y que llevan a la indiferencia como las interpretaciones alarmistas que pueden llevar a la criminalización de ciertos sectores de la juventud. En estas circunstancias, las posibilidades de intervención a través de las políticas educativas cobran una especial relevancia siempre que superen ciertos obstáculos que ahora tienen planteados.

Palabras clave: consumo de alcohol, jóvenes, política educativa, Salamanca, Aragón.

Abstract: *Alcohol consumption: the tip of the iceberg of students' problems*

On the basis of the results of our report on the improper conduct of young students, this paper discusses the most openly admitted behaviour problem: the consumption of alcohol. The main aim is to address the relationship between the use of drugs among adolescents and breaking rules. This type of behaviour which is becoming more and more common is studied

along different lines of research, and by different disciplines and traditions. By bringing them into contact with one another can help to establish criteria in the area of public policy. In this article, I shall defend the thesis that the consumption of alcohol among adolescent students constitutes the tip of the iceberg of disruptive behaviour; it follows the trend of adult consumption; it is rational -distinguishing between legal and illegal drugs- and should be seen as the result of a complex set of problems which surround young people in an unstable global society. Thus, we must rule out interpretations based on unrelated criteria which lead to indifference, as well as alarmist interpretations which can lead to criminalizing certain youth groups. In these circumstances, the possibility of acting through educational policies becomes especially relevant, providing that the obstacles they are now facing can be overcome.

Key words: alcohol consumption, young people, educational policy, Salamanca, Aragon.

Introducción. ¿Estamos ante un problema?

El alcohol es una droga legal, pero además, su consumo está socialmente potenciado. Es cierto que, beber, se ha bebido siempre. Muchas actividades y muchas enfermedades -como la adicción- no son no exclusivas de nuestra época. También los romanos, y antes que ellos los egipcios, consumían, por ejemplo, sin que se hable en ese caso de sociedades de consumo. El peligro de aplicar la vieja postura del *Eclesiastés*, aquella según la cual «no se hace nada nuevo bajo el sol» (I, 9), es la indiferencia ante la exclusión social. El argumento en el que aquélla se apoya, el que la fuente de donde brota el supuesto problema es «ahistórica» -por ejemplo, la *naturaleza humana* es un pensamiento criticable no sólo por ser antisociológico, sino, sobre todo, por ser poco útil a la hora de mejorar el mundo en que vivimos, presupuesto del que debemos partir-. El primer reto es entonces contestar a esta sencilla pregunta: ¿cómo podemos saber que un comportamiento colectivo que se repite en la historia se ha convertido hoy en algo problemático? ¿Cuál es su carácter problemático en la actualidad?

Cuando observamos que un fenómeno social, como el consumo de alcohol en adultos y en jóvenes, se da no sólo en un pueblo y en un momento dado de su historia sino que se extiende en el tiempo y en el espacio, decimos que es algo normal. Podemos registrarlo, por ejemplo, en curvas y someterlo a las comparaciones, como sugería Durkheim. Así, por ejemplo, esperamos que la curva suba durante los carnavales en el mundo entero;

en ciertas regiones europeas se estilaba beber en el velatorio. En ese caso, dependiendo de la pirámide de población de una localidad, podríamos también predecir uno de los factores de la curva. Es decir, algo es *normal* cuando es predecible; por tanto, cuando sabemos las causas. Para ello, como observadores del fenómeno, simplemente tendremos que situarnos en un lugar y en un momento dado de su historia e informarnos de sus costumbres y de los hechos que acaecieron. Porque podría ocurrir un hecho extraordinario que rompa con el normal discurrir de la vida cotidiana, alterando las pautas de comportamiento, y entre ellas el consumo de alcohol. Estos hechos no tienen por qué ser dramáticos para ser extraordinarios, pueden también venir dados por una decisión política. Así, la ley que en Inglaterra obliga a cerrar los bares a las 11 de la noche, parece, según los estudios barajados por el gobierno actual de Tony Blair, que estimula el consumo compulsivo de alcohol. Según eso, cierta ansiedad invadiría a los parroquianos de la taberna de la esquina cuando ven que se acercan las 11 de la noche, impulsándoles a beber más deprisa. Pero incluso este factor podría ser tenido en cuenta a la hora de dibujar nuestra curva de consumo de los ingleses.

Ahora bien, imaginemos que la curva se nos comienza a disparar un buen día –es decir, un buen año–. Supongamos que el aumento se mantiene. Al no ver ningún acontecimiento claramente relacionado, al no ver nada anómalo, estaremos desorientados; no sabremos ya predecir la curva, nuestra labor como observadores y científicos sociales habrá fracasado porque no sabremos cómo interpretar los datos y por lo tanto qué decir a los gobernantes que nos piden consejo. Todo lo que sabremos es que estamos ante un problema. El consumo de alcohol entre los jóvenes sería un fenómeno problemático justamente desde el momento en el que no lo tenemos controlado, desde el momento en que dejamos de tener la curva, por así decirlo, domesticada. ¿Qué significa no conocer las causas? Obviamente que no podemos poner los medios para resolver definitivamente y con éxito el problema. Y algo más. Supone que no podemos hacernos una idea de la gravedad del problema. Es como una gotera en el techo. Si no sabemos qué, la causa aumentará nuestra ansiedad porque no sabemos si va a ir a más o es una pequeñez de la que no tenemos que preocuparnos. La gotera es como el consumo de alcohol entre los jóvenes: con ambas cosas podemos convivir por ahora sin grandes preocupaciones, pero ¿qué pasará en el futuro? ¿Qué tipo de problemas asociados puede traernos? ¿El aumento del comportamiento que algunos llaman *antisocial*?

Pues bien, esto que hemos supuesto es lo que parecen avalar los datos. Múltiples informes sociológicos nos vienen diciendo en las últimas décadas que el consumo de alcohol entre algunos jóvenes los fines de semana ha aumentado o se ha estabilizado

en cotas altas. Por otro lado, en diversos medios, especialmente en el familiar, el educativo y el sanitario, observamos síntomas de preocupación, los cuales se transmiten a la opinión pública a través de los medios de comunicación.

Considérense los siguientes ejemplos. El tema que más preocupa a los padres que tienen hijos adolescentes parece ser, según algunas encuestas, el consumo de drogas (Alonso-Geta y Leonhardt, 2002, p. 37). En las revistas de las Asociaciones de Padres de Alumnos pueden leerse artículos en los que se recoge igualmente esta preocupación (Privolskaya, Chazarra y García, 2004). En cuanto a los medios, una noticia del diario *El País* del 7 de febrero del 2005 recoge que la edad de inicio en el consumo de drogas ha disminuido y que sí, en el año 2000 no constaban registros de jóvenes en programas de desintoxicación, en el 2003 éstos suponían un 1,4% del total y en el 2004 un 3,8%.

La investigación de las dimensiones del problema

Metodología

Con la finalidad de aportar al debate argumentos basados en pruebas, confeccionamos un cuestionario que se pasó a una muestra de población escolar rural y otra urbana de ambos sexos, con alumnos en edades comprendidas entre los 14 y los 18 años. Estas edades suelen ser utilizadas por los psicólogos para abarcar la época de la adolescencia. Por otra parte, coinciden con los límites que establece la ley penal del menor. La elección de las zonas geográficas vino dada, en el caso de Salamanca, por ser la sede del equipo de investigación y, en el caso de la comarca aragonesa de las Cinco Villas, por contar con una financiación por parte de diferentes administraciones públicas de la zona. Las entrevistas tuvieron lugar en el segundo semestre del 2004 en centros públicos y privados. La primera muestra constó de 771 individuos de ambos sexos y un error de muestreo de +/- 2,98% (bajo el supuesto de MAS); la segunda muestra, de 1.033 individuos, con un error de muestreo de +/- 4,1%.

En cuanto al cuestionario, fue confeccionado introduciendo en las preguntas relativas al consumo de sustancias, el cuestionario de alcoholismo AUDIT, al que me referiré

más abajo, y algunas de las cuestiones de los autoinformes clásicos usados en la investigación de las conductas infractoras, en concreto, el *Questionnaire for the International Study on Self-Report Delinquency*. Se trata de uno de los instrumentos y también de las fuentes más reconocidas internacionalmente en el estudio de los comportamientos rupturistas y problemáticos de los jóvenes. El consumo de alcohol, suele ocupar los primeros puestos en el orden de prevalencias o conductas admitidas por los jóvenes, también en las últimas aplicaciones de este autoinforme en España (Rechea, 1995).

El presente artículo se inserta dentro de una línea de investigación más amplia que analiza la relación general entre el consumo de sustancias y conductas infractoras, especialmente las que tienen que ver con la violencia, y que constituye el objetivo del proyecto de I+D+D «Sociología de la delincuencia, juventud y consumo», de la CICYT (SEC2003-0351) desarrollado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca. A esa relación se hace aquí referencia tanto en lo que se refiere a su comprobación empírica como en lo que se refiere al discurso que la interpreta y a las consiguientes implicaciones para la política social.

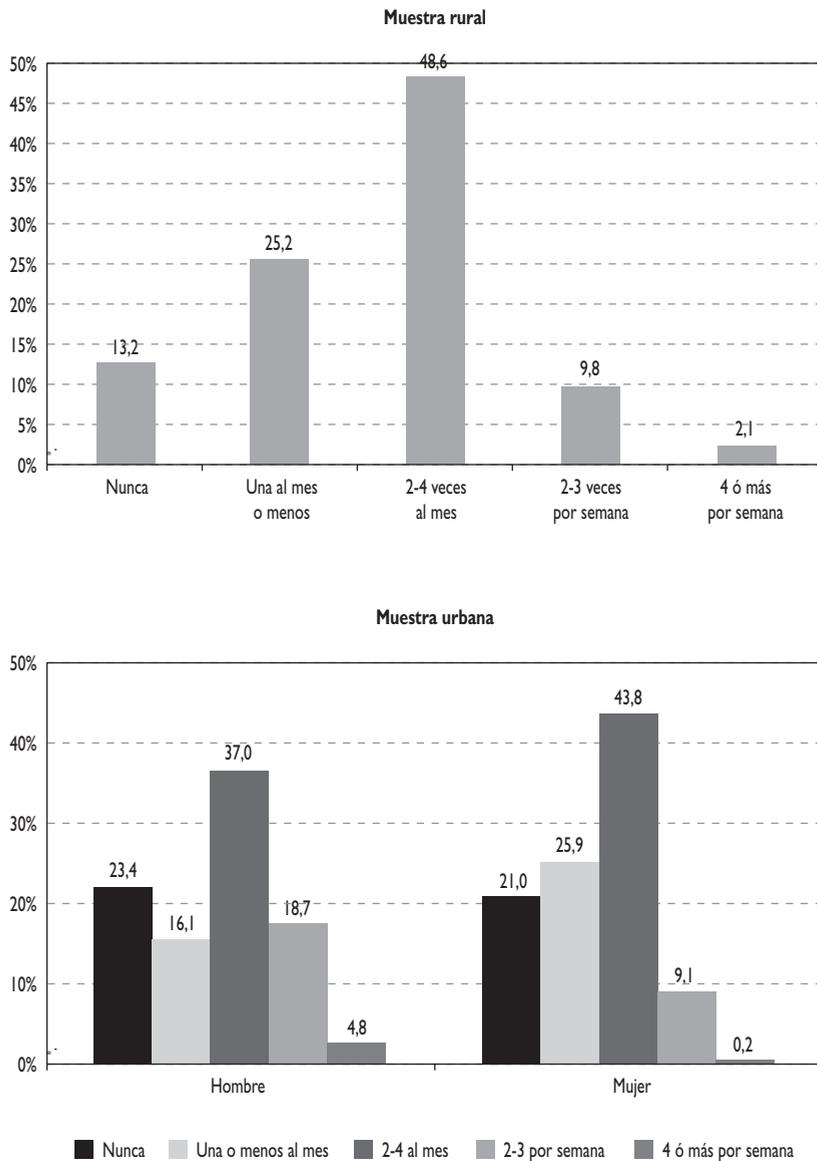
Dado que el consumo de alcohol es no sólo la conducta más admitida por los jóvenes, con mucha diferencia sobre las demás, ya sea el consumo del resto de sustancias –sobre todo drogas ilegales–, ya sea conductas infractoras, aquí nos hemos centrado en ella. A continuación se agruparán de forma resumida en tres grandes apartados los resultados obtenidos en relación al consumo de alcohol.

Resultados

A) Cuántos beben y con qué frecuencia

¿Se trata de una mayoría o de una minoría? Los resultados sugieren lo primero, en sintonía con los datos de los contextos anteriormente señalados. En la ciudad, sólo el 22,3% declara no beber nunca. El 20,7% dice beber una vez al mes o menos y el 57% más de dos veces al mes. Es importante señalar que esta categoría «2-4 veces al mes», que abarcaría los fines de semana, se concentra el mayor número de respuestas, *a partir de los 15 años*, y tanto en chicos como en chicas, con una media del 40,2%. En la zona rural, sólo el 12,2% declara no beber nunca. El 25,2% dice beber una vez al mes o menos y el 48,6% más de dos veces al mes. Si sumamos los que salen con mayor frecuencia que en los casos anteriores tenemos que más del 60% sale y bebe alcohol los fines de semana.

GRÁFICO I. Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas según género



En segundo lugar, nos interesa conocer la cantidad, cuánto beben los que beben. A la pregunta, ¿cuántas consume un día que toma alcohol?, el 22,4 % responde que cinco o más. En principio, a partir de cuatro el consumo se volvería *problemático*, si hacemos caso de los límites puestos por la Organización Mundial de la Salud. Ésta utiliza la llamada Unidad de Bebida Estándar (UBE) para medir la cantidad de alcohol. Una unidad equivale a diez gramos de alcohol puro, justamente la cantidad que tendría una bebida fermentada -una cerveza o un vino- o la mitad de la que tendría una bebida destilada -un cubalibre o un licor-. Según la OMS el consumo de alcohol sería arriesgado para los hombres a partir de 40 gramos, por tanto a partir de la quinta cerveza -bebida fermentada-, o del tercer cubata -bebida destilada- o de la tercera y el segundo respectivamente para el caso de las mujeres. Y sería perjudicial a partir de 60 o de 40 gramos respectivamente (Secades, 2001, p.21)¹.

Bien entendido que estos límites se refieren a cantidades de consumo diario que servirían teóricamente para identificar no individuos con el síndrome de dependencia en ese momento sino de aquellos que no tienen problemas en su forma de beber pero cuyas pautas de consumo podrían acarrear el síndrome en el futuro (cribado para la reducción de riesgo)². Además, al estar calculados como medidas diarias no pueden aplicarse directamente a los jóvenes porque la pauta de consumo de éstos, desde los años ochenta, se caracteriza, entre otras cosas, por la concentración de aquel durante los fines de semana (Alvira, F, 1986, p. 112). Sin embargo, no es necesario beber todos los días para llegar a tener problemas con el alcohol en el futuro. Y posiblemente el hecho de no consumirlo todos los días funcione justamente como una racionalización fatal para algunos jóvenes. Este aspecto no suele ser señalado en los estudios pero parece lógico que funcione. Se situaría en el nivel de los estereotipos y falsas creencias compartidas por muchas personas en nuestra sociedad. Otro ejemplo lo tendríamos en el caso de aquellos que opinan que «a los jóvenes no les hace tanto daño el alcohol», nada menos que un 19% calculaba el CIS a mediados de los ochenta, y sin que hubiera diferencia entre los que beben y los que no a la hora de pronunciarse (REIS, 1986, p. 253). En realidad, ambos fenómenos bien podrían estar sumando sus efectos perversos: a los jóvenes les afecta menos y además no beben todos los días.

⁽¹⁾ Por su parte, el Plan Nacional sobre Drogas, considerando unos límites de 60 y de 50 gramos de consumo de alcohol al día para hombres y mujeres, sugiere, en el informe referido al 2001, un 8,6% de bebedores abusivos o problemáticos en la población general. (Datos obtenidos en la página web del Observatorio español sobre drogas, sexto informe del PND relativo a la encuesta del 2001.)

⁽²⁾ J.M. Martínez Delgado: «Instrumentos para el diagnóstico precoz de los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas.» (p. 1) (Artículo disponible en la página web del grupo Zambon.)

Podríamos calcular el consumo promedio teniendo en cuenta la frecuencia y la cantidad. Otra posibilidad sería aplicar instrumentos más finos, como el cuestionario AUDIT, que hemos introducido en nuestra encuesta y al que nos referiremos más abajo. No obstante, debe quedar claro que no es posible con los datos de encuesta determinar el número de jóvenes que tendrían problemas con el alcohol o que podrían tenerlos si continúan con la misma pauta de consumo. Tampoco es ese el objetivo.

Hablando de consumo de alcohol, la diferencia entre los niveles de la enfermedad y de la prevención conlleva también formas diferentes de aproximarnos al fenómeno y enfocarlo. El alcoholismo como enfermedad, al situarse al nivel individual exige un estudio clínico personalizado. El estudio de las pautas y modelos de consumo grupales, en este caso referidas a los adolescentes, no pretende atacar el problema sino prevenirlo, y hacerlo en una etapa previa a la prevención en el área de la salud, ayudando a definir las tendencias que podrían llevar en el futuro a ciertas personas de ese grupo a la enfermedad del alcoholismo o a otras enfermedades asociadas o incluso otros problemas sociales de exclusión social no necesariamente clínicos.

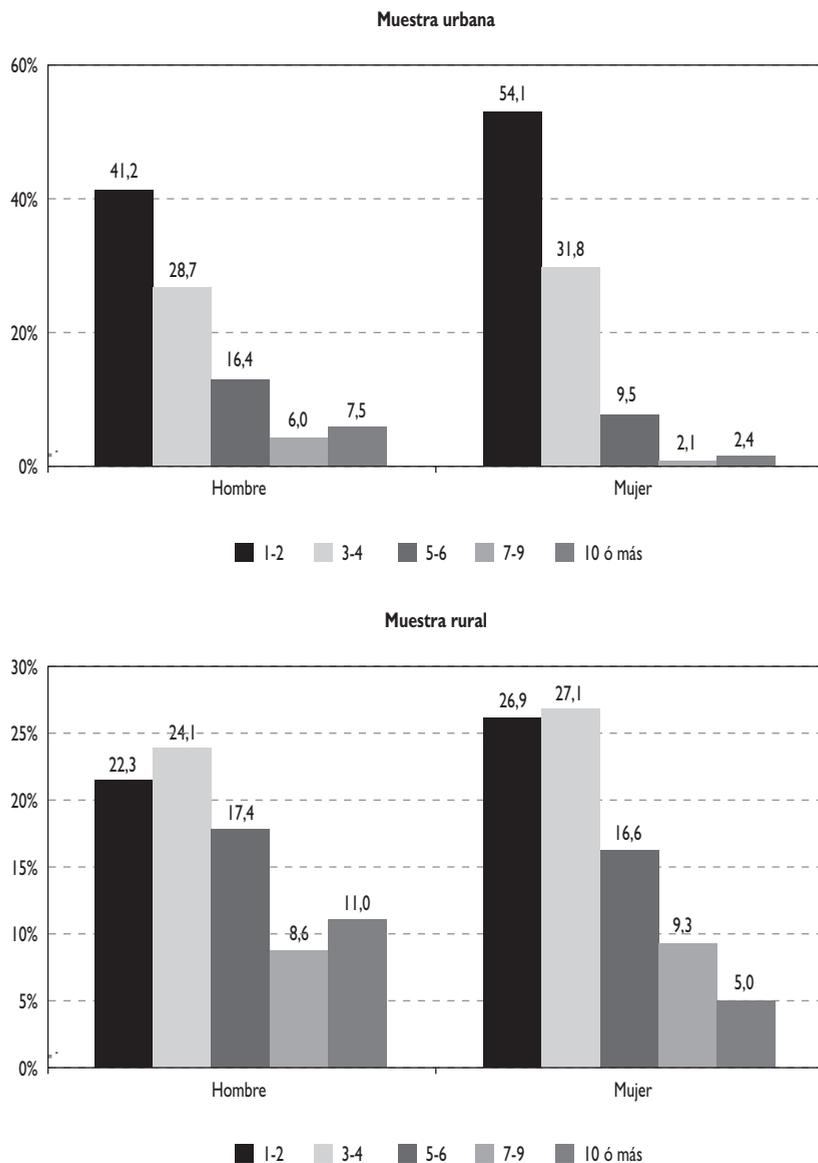
De acuerdo con los parámetros anteriores nos centraremos en la categoría de «5-6 o más». Esto equivaldría a una cantidad de alcohol consumida «un día que toma alcohol» que oscilaría entre un mínimo de 50 gramos -cinco cervezas- y un máximo de 120 -seis copas-.

En ese caso tenemos un 22,4% de los encuestados que admiten beber dichas cantidades en la ciudad, un 29,9% en el caso de los chicos y un 14% en el caso de las chicas. En el caso de la zona rural los porcentajes ascienden a casi el doble: el 37% en el caso de los chicos y el 30,9 % en el de las chicas -una media del 40,2 %-.

Curiosamente, en la zona rural las chicas beben casi igual que los chicos, y bastante más que en la ciudad. Ahora bien, no podemos deducir de esto que las chicas urbanas corren menos riesgo que sus compañeros puesto que, como hemos dicho, los criterios que miden el consumo de alcohol ponen un listón inferior para el sexo femenino. Si sumamos la categoría anterior en el caso de las chicas (tres-cuatro consumiciones habituales), tenemos que alrededor de la mitad de las estudiantes de secundaria de la ciudad (45,8%) que admiten beber alcohol, ingieren como media, un día que salen, una cantidad mínima que oscilaría entre 30 y 60 gramos.

Parece claro que estas cifras son lo suficientemente llamativas como para hacernos reflexionar. Parece claro que estas cifras son lo suficientemente llamativas como para hacernos reflexionar. Suponen que, de los chicos y chicas de 14 a 18 años que salen y beben en la ciudad y en la zona rural, alrededor de un tercio en el primer caso, y cerca de la mitad en el segundo, consumen cantidades excesivas de alcohol.

GRÁFICO II. Bebidas alcohólicas que consume un día que toma alcohol según género



En cuanto a la edad, las cifras concuerdan con los datos anteriores referidos a la frecuencia y el corte parece situarse entre los 15 y los 16 años. Es a partir de entonces cuando las cifras de consumo se acercan a las medias mencionadas.

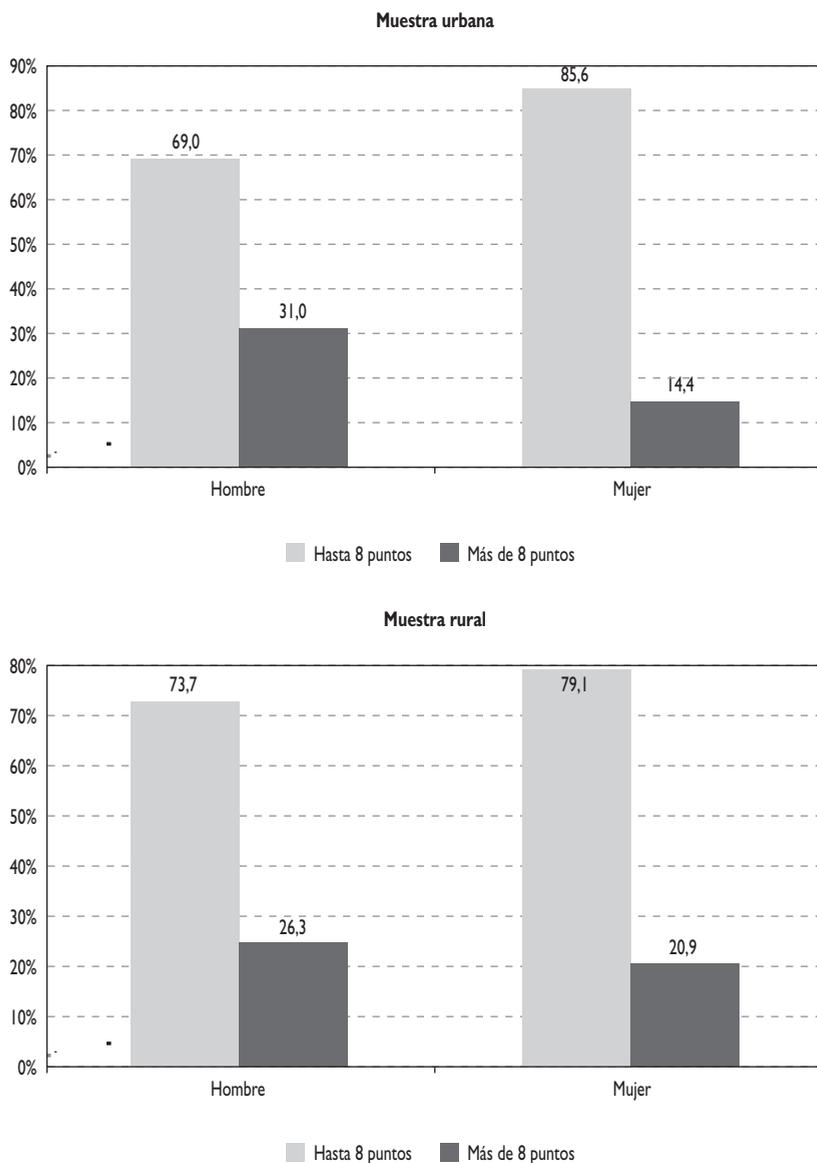
C) Por último, se introdujo en la entrevista el cuestionario de alcoholismo AUDIT (The Alcohol Use Disorders Identification Test), diseñado por la OMS y alabado por los especialistas en la comparación con otros cuestionarios no sólo por su brevedad y sencillez sino también por la posibilidad que ofrece de medir problemas relacionados tanto con la dependencia como con el abuso en el consumo³. Teniendo en cuenta el umbral crítico de los ocho puntos que establece dicho test, tendríamos alrededor de un 22,7% de *bebedores problemáticos* en Salamanca y un 23,5% en la comarca de la Cinco Villas en situación de riesgo, (un 31% y un 23,5% de los cuales serían chicos y un 13,4% y un 20,9% serían chicas, respectivamente).

Los resultados obtenidos se muestran compatibles con los de otros estudios, tanto a nivel nacional como internacional, que señalan la tendencia al aumento de niveles de alcohol consumidos por los jóvenes desde la primera fase de la adolescencia. El porcentaje de jóvenes que consume destilados en los días festivos, habría pasado del 40% en 1980, al 50% en 1986 y al 68% en el 2002. Para el consumo de fermentados, en el caso de la cerveza los porcentajes respectivos serían del 43, 53 y 57% y para el caso del vino de 65, 26 y 37% (Alvira, F, 1986, p. 113; De Miguel, 2002, p. 68). La misma tendencia ha sido también señalada en países como Estados Unidos (Dimoff y Carper, 1995), corroborando el resultado del estudio pionero de la ECA (Epidemiological Catchment Area) en 1988, al ser el primero en utilizar el DSM-III y proponer que el alcoholismo era el trastorno psiquiátrico más frecuente en ese país, siendo además un trastorno típico de los jóvenes y no de la gente adulta (Secades, 2001, p. 26).

Y si nos referimos a las encuestas realizadas con población escolar, Comas encontró, en los años noventa, que el 57% bebía habitualmente frente un 11% de abstemios. Sus datos sacaron a la luz unos 25.000 escolares alcohólicos y otros 70.000 en riesgo de serlo, lo que suponía un 8% de los estudiantes de enseñanzas medias (Comas, 1990; Secades, 2001, p. 27). Los datos de la DGPND muestran que los jóvenes escolarizados de 14 a 18 años que admiten haber bebido en el último mes en el año 2004 suman un 64%, frente al 55% del 2002 pero frente al 78,5% de 1994.

³ Puede verse una valoración comparativa de este instrumento en el artículo ya citado de Martínez Delgado (pp:5-6). El Test se encuentra disponible en la página del Instituto para el Estudio de las Adicciones y elaborado por la Organización Mundial de la Salud. Se trata de un cuestionario breve, de 10 preguntas, lo que facilita su camuflaje en el cuestionario general, con una puntuación que va de 0 a 36. Es un cuestionario utilizado para detectar precozmente bebedores problemáticos. Entrarían dentro de esta categoría aquellos entrevistados que arrojen una puntuación superior a ocho.

GRÁFICO III. AUDIT según género



Teniendo en cuenta los resultados anteriores así como el resto de los datos obtenidos con el autoinforme, llegamos a las siguientes conclusiones:

- El consumo de alcohol entre los menores está alcanzando niveles preocupantes que justifican el debate social al respecto.
- Se trata de un fenómeno generalizado, que afecta a centros públicos y privados, a los dos sexos y a todas las familias, independientemente de la profesión y estudios de los padres. En cuanto a la edad, es especialmente preocupante a partir de los 15 años aunque el inicio en el consumo comienza cada vez antes y es notable a partir de los 14 años -la edad media a nivel nacional en el 2004 de los que se inician en el consumo de alcohol semanal es de 15,1 años, prácticamente similar a de 14,9 de 1998-. El que nuestros datos indiquen que la barrera en el consumo intenso de alcohol parece situarse a los 15 parece compatible con los datos de la última encuesta nacional, en el mismo año 2004 realizada por el PND ya que el porcentaje de los que a dicha edad admiten haber tomado alcohol en el último mes sube al 71,5%, frente al 38,8% de los de 14 años y al cerca del 60% en el caso de los que tienen 15⁴.
- Los menores consumen alcohol tanto en la ciudad como en los pueblos. En las ciudades es bien conocido el fenómeno del botellón: beber en la calle. En poblaciones más pequeñas no lo necesitan, pueden reunirse en locales propios que funcionan a la manera de clubes o peñas más o menos organizados.
- El alcohol es la droga más consumida, con mucho, por los menores. El aumento registrado en el consumo de otras sustancias psicoactivas, como el cannabis, la cocaína, las anfetaminas y el éxtasis debe ser valorado en su justa medida. Esto significa que deben tenerse en cuenta tanto las cifras absolutas (no sólo los porcentajes) como las prevalencias de referidas al último mes, que son las que verdaderamente indican el consumo habitual y no como un hecho aislado. Es así como podremos ver que, según datos de la DGPND, si bien el porcentaje de prevalencia para el consumo de cocaína en la categoría «alguna vez» habría pasado del 2,4% en 1994, al 8,5% en el 2004 -lo que admite la lectura de que el consumo se habría multiplicado por cuatro, como llegaron a señalar algunos diarios nacionales-⁵, «en

⁴ Encuesta estatal sobre uso de drogas en Enseñanza Secundaria 2004. Aplicada a una muestra de 25521 alumnos de todo el país de 14 a 18 años. Resultados disponibles en la página del Plan en la red, en el apartado de novedades.

⁵ En *El País* del 7 de febrero del 2005 puede leerse, por ejemplo, que la edad de inicio en el consumo de drogas ha disminuido y que si en el año 2000 no constaban registros de jóvenes en programas de desintoxicación, en el 2003, éstos suponían un 1,4% del total y en el 2004 un 3,8%.

los últimos treinta días» sólo esnifaron un 3,6% y probaron éxtasis u otras drogas de diseño un 1,3% -frente al 4,6% que admiten haberlas tomado alguna vez-. Sin embargo, en el caso del consumo de alcohol, no se da este salto entre ambas categorías, ya que los que admiten haber bebido en último mes son un 64%, frente al 80% que dice haberlo probado alguna vez. De la misma manera, menos del 10% de los escolares de nuestras muestras admiten haber probado alguna vez la cocaína o las drogas de diseño, y de ellos, como media la mayoría no la ha probado en los últimos treinta días.

Indicadores diferentes de la encuesta parecen corroborar la idea que defendiendo aquí de centrarnos en el alcohol al hablar de consumos problemáticos. Puesto que la cocaína es una droga cara y el consumo de heroína se ha reducido a partir de los años noventa, las famosas drogas de diseño, debido a su precio y a su compatibilidad con las modas musicales y estéticas, habrían tomado el relevo en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas con mayores riesgos. Sin embargo, los últimos informes del PND se muestran cautos a la hora de señalar tendencias sobre estas drogas. Ya en 1996, esa instancia llamaba la atención sobre la discrepancia existente entre el aumento de consumo de feniletaminas y la escasa demanda de asistencia en los servicios de urgencia o en centros especializados en drogodependencias. Sáiz *et alia*, al revisar la «magnitud e impacto» de estas drogas se preguntan si el fenómeno del aumento no habría tocado techo. Para ello se basan en datos que relevan ligeros descensos de dicho consumo -concretamente para la región asturiana en el año 1997-, o en los escasos porcentajes que supone esta droga en el total de urgencias hospitalarias, como en el caso del estudio dirigido por Rodríguez Arenas en la Comunidad de Madrid, Valencia y Gran Canaria, en el año 1994: de un total de 8841 urgencias relacionadas con la ingesta de drogas, sólo en 32 se menciona este tipo⁶.

Debido al efecto de las campañas de información sobre los efectos perversos del tabaco y del éxtasis, el alcohol es la única droga legal bien vista en estos momentos -pensemos en las campañas publicitarias sobre bebidas-, lo que convierte su consumo en el único agarradero para quien busca evadirse de la realidad, es decir, para quien busca evadirse pagando el menor coste social posible -el estigma que conduce a la marginación-. En este sentido, parto de

⁶ Sáiz, P.A.; González, M.P.; Bousoño, M.; Bobes, J. «Magnitud e impacto de las drogas de síntesis». Artículo disponible en la página web del grupo Zambon.

la base de que los jóvenes no actúan irracionalmente ni están mal informados sino que, antes al contrario, son consumidores racionales, que valoran los costes y los beneficios de sus acciones. Este presupuesto de la racionalidad del joven debería ser, en mi opinión, el punto de partida del debate. En cuanto a la filiación teórica del mismo, encajaría en los enfoques que he denominado en otro lugar circunstanciales y que han protagonizado una verdadera revolución en la criminología moderna en los últimos años⁷.

- Es posible que el consumo de alcohol sea sólo la punta del iceberg. Por debajo encontramos un aumento en la ruptura de norma o desviación de los jóvenes. Estas normas no tienen por qué ser leyes y por lo tanto no tienen por qué dar lugar a delitos en todos los casos. Pero existe una relación que debe ser investigada. En el apartado metodológico se aludió a la tradición, dentro de la investigación criminológica, que usa los autoinformes en jóvenes sobre todo escolares y que conecta el consumo de sustancias con las conductas infractoras. En nuestro caso concreto, hemos comprobado que efectivamente las variables «consumo excesivo de alcohol» (tomando como base las puntuaciones del AUDIT) y conductas violentas como «romper algo fuera de casa», están significativamente asociadas.

Tanto el consumo de sustancias como la violencia parecen estar masificándose y generalizándose en los últimos años. En ambos casos la sangre no llega al río, discurriendo la ruptura por una especie de cauce subterráneo que despista al observador. Porque el alcohol es la única droga legal bendecida socialmente. Porque las normas desafiadas no llegan a ser calificadas de delitos o faltas, bien porque no el acto de ruptura no está tipificado como constitutivo de los mismos –por ejemplo absentismo escolar–, bien porque resulta especialmente difícil por varias razones encontrar a los culpables –caso del vandalismo en las madrugadas del fin de semana–.

- A su vez, este aumento del consumo de sustancias psicoativas y de las infracciones no es un fenómeno juvenil sino general y refleja fielmente el aumento de la anomia a nivel social. Es decir, cada vez más, las normas en general y las leyes en particular son menos duraderas y a la vez menos obedecidas por la mayor parte de los afectados. Los jóvenes sólo son el espejo de los adultos (o si se quiere, de nuevo, la punta del iceberg).

⁷ Véase la segunda parte de mi libro: *La delincuencia y su circunstancia. Sociología del crimen y la desviación*.

Los riesgos de la interpretación ahistórica y de la interpretación alarmista

Suelen darse dos tipos generales de explicación al fenómeno reflejado por los datos que, aunque opuestas, son incorrectas y corren el riesgo de aumentar la exclusión social, aunque sea inconscientemente. La primera de ellas consiste en aplicar una lógica ahistórica insistiendo en factores que son una constante. Se alude por ejemplo a los tópicos de la eterna rebeldía generacional, la curiosidad o el impulso a imitar a los demás propio de la edad. Así, en un estudio del CIS sobre el asunto leemos que los jóvenes usan la noche para imaginarse emancipados y «vivir peligrosamente» (De Miguel, 2002, p. 85). O bien, se aborda el tema desde una perspectiva individual y exclusivamente psicológica, ofreciéndonos las clásicas listas de factores inductores al consumo de drogas. Se nos vuelve entonces a repetir aquello del fracaso escolar, de los antecedentes familiares, de los medios de comunicación que inducen al hedonismo o de baja autoestima⁸. Se supone que aplicando la lista de síntomas, podríamos predecir la predisposición de un individuo a tomar drogas. Pero surge un problema doble. Por un lado, el enfoque niega la posibilidad teórica de que la causa del problema sean precisamente las supuestas causas: ¿y si quienes estuvieran enfermas –es decir, en crisis– fueran las instituciones, como la familia o la escuela? Por otro lado, este procedimiento hace agua cuando quienes beben en exceso son muchos menores y no una minoría, y además bastante independientemente de los estudios de los padres, el tipo de centro al que asisten o las notas que sacan.

Pero además, este tipo de explicaciones generales son incorrectas porque, si aplicamos la lógica, veremos que nada de eso explica que los jóvenes hayan aumentado el consumo de alcohol en los últimos años, sobre todo en comparación con los años setenta, década en la que la rebeldía juvenil fabrica ídolos y toma impulso amparada por los medios de comunicación y la publicidad de productos comerciales que la explotan. Recordemos a James Dean en aquella famosa escena de la carrera de coches hacia un precipicio de *Rebelde sin causa*. ¿No era aquello vivir peligrosamente? ¿No demuestran precisamente los estudios de revisión en psicología que efectivamente el famoso mito de la tormenta de la adolescencia es algo más que una invención de la imaginación popular, que se trata de una realidad que forma parte de la vida real de muchos jóvenes y de sus familias? (Arnett, 1999, p. 324).

⁸ Véase por ejemplo, A. Barca y otros (1986).

En los setenta y ochenta tenemos ya en España sociedad de consumo y juventud postmaterialista (es decir, menos preocupada lógicamente por lo material que la generación anterior, habitante de la España rural y posbélica). Pero el consumo de alcohol se sigue disparando en los noventa y en el primer quinquenio del nuevo siglo.

Sin embargo, si aplicamos en la explicación el enfoque ahistórico, estamos admitiendo que no estamos ante un problema social: simplemente ciertos adolescentes, como siempre, corren el riesgo de abusar de las drogas. El riesgo de esta postura es la indiferencia ante un problema que exige reflexión, debate y medidas de política social. Nótese además que la prevención adquiere signos muy distintos según se adopte un enfoque u otro. En un caso nos concentraremos en detectar a los estudiantes problemáticos y aplicarles terapias de resocialización. En el segundo, actuaremos menos sobre los individuos y más sobre los procesos y las instituciones sociales.

La postura opuesta entiende que sí, tenemos un problema, siendo además éste gravísimo y sobre él habrá que actuar con contundencia. En efecto, para el discurso conservador y catastrofista tendríamos la juventud más pervertida de la historia, la más maleducada y la más mala, en el sentido moral de la palabra. En el best seller de los americanos Dimoff y Carper, «Cómo saber si tus hijos se drogan», se nos pinta a los adolescentes de los años 40 como angelitos, limitándose las infracciones en los institutos a hablar y comer chicle, mientras que a partir de los 80 sus homólogos se dedican a consumir drogas (Dimoff y Carper, 1995, p. 24). Cerca de tres millones de adolescentes norteamericanos correrían peligro de convertirse en alcohólicos. Además, el alcohol es una puerta abierta tanto al consumo de drogas más duras como al mundo de la delincuencia. De ahí su relación con los accidentes de circulación y los homicidios -la mitad de éstos tienen que ver con las drogas-. Además, los jóvenes adictos antes de los 18 años tienen un 50% de probabilidades de no llegar a cumplir los 30 años (Ibíd., p. 26).

Los argumentos de estos autores están especialmente elegidos para causar un efecto alarmante en el lector. Algunos de ellos no están en absoluto probados, como el de la famosa teoría de la puerta de entrada o drogas de acceso. Otros, como la relación con las víctimas y la delincuencia son utilizados de forma claramente demagógica. En el primer caso, porque es la condición de ser joven lo que aumenta la probabilidad de ser víctima, en comparación con otras edades e independientemente del consumo de sustancias. De la misma manera, el alcohol no explica sólo buena parte de los accidentes en carretera de los jóvenes sino también de los adultos.

En el segundo caso, hay que decir que el consumo de alcohol está más relacionado con la ruptura de normas que con la delincuencia. No es tanto el número de delitos entre menores lo que aumenta -en este sentido los datos pueden llegar a ser contradictorios

en años y países en las últimas décadas-, como la desviación de la norma en general, y por tanto de normas que no constituyen delitos, como el absentismo escolar. Pero sobre todo debe subrayarse el sentido de la relación más que su magnitud. Si el consumo de alcohol sólo es la punta del iceberg de todo un comportamiento infractor pero anodino que traspasa la vida cotidiana, como aquí definiendo, esto nos estaría indicando que hay que buscar la fuente en un malestar profundo -a menudo oculto bajo falsos indicadores de satisfacción- que debe ser investigado con cuidado. Una reacción basada en un refuerzo de las sanciones no sería útil porque aumentaría la tensión social atacando los síntomas y no las causas.

El riesgo de las interpretaciones catastrofistas es caer en la criminalización de la juventud. Esta operación es doble. Consiste en forzar la homogeneidad de la categoría -todos los jóvenes en el mismo saco- definiéndola al mismo tiempo, como muestran los trabajos de la teoría del etiquetado en desviación, más por los rasgos negativos que por los positivos -toman drogas en exceso, no se quieren emancipar, rompen con la norma-. En esencia es el mismo mecanismo que encontramos en cualquier sociedad cuando crea un chivo expiatorio. Los musulmanes, las mujeres, los leprosos, los extranjeros, y sobre todo los judíos fueron chivos expiatorios en las sociedades europeas de la Edad Media y aún posteriormente. Se trata de un fenómeno recurrente en la historia que acaece especialmente en fases de transición o de erosión de las creencias colectivas y de las leyes, y ante la aparición de males traumáticos. Aún hoy en día, sucesos como el maremoto del sudeste asiático han sido interpretados por ciertos grupos religiosos como un castigo divino.

Pero la sensación de malestar puede generarse no solamente por acontecimientos extraordinarios negativos, como ocurrió a partir del siglo XIV con la sucesión de epidemias, carestías, guerras y cismas religiosos. Si los judíos fueron uno de los grupos que entonces se llevaron la peor parte, siendo calificados de mal absoluto, volvieron a cargar con la culpa en la era moderna de la Alemania nazi. Y hoy en día, precisamente el resurgir en varios países europeos de la ultraderecha parece estar relacionado con la alta inestabilidad social y la sensación de falta de control que caracteriza a nuestra época, una vez superada la frontera de la modernidad.

Si hacemos caso a la intuición de Ortega y Gasset, cuando afirma que la humanidad atraviesa de vez en cuando épocas de desesperación, como en el siglo I o en el XV, épocas en las que las soluciones culturales a los asuntos de la vida cotidiana se han vuelto artificiales y como esclerotizado, en las que por lo tanto se está fuera de la ley porque la gente ha dejado de creer en sus fundamentos, porque en materia religiosa como en lo que se refiere a las instituciones políticas el hombre de la calle no

sabe a qué atenerse, tiene la sensación de vivir en un mundo que se ha convertido, todo él, en un problema (Ortega y Gasset, 1951, p. 97); si aceptamos, decía, esta idea, entonces, no es difícil identificar en nuestro tiempo algunas de esas características, con sus consiguientes peligros. Nuestra sociedad global parece estar caracterizada por la anomia. Lecturas famosas de la realidad social actual se basan en la crisis de la norma y en general de la autoridad (Kittrie, 1995).

La angustia colectiva puede activarse no sólo por causas conocidas -como los desastres naturales o las crisis económicas-, o en situaciones de extrema represión como en los estados totalitarios -como en el caso nazi analizado por los Mitscherlich (1973, p. 140)-, sino también, como sucede en el caso de la ansiedad, por causas no identificadas. La ansiedad es un estado de alerta del organismo que produce un sentimiento de inseguridad. La ansiedad alimenta la depresión, que caracteriza a nuestra época (Rojas, E., 2004, pp. 40 y 12). La angustia existencial es uno de los subtipos o fuentes de ansiedad que más han crecido en los últimos tiempos, dejando de tener la connotación minoritaria y cultista que tuvieron con filósofos como Sartre o Camus y representada más por personajes arquetípicos como aquellos a los que da vida Woody Allen en sus propios filmes y que demuestran claramente cómo el hombre de la calle, aparentemente integrado, teme en cualquier momento ser víctima de la exclusión social (Luque, 2004, p. 45).

En estas coyunturas, el recurso al chivo expiatorio es más fácil. La angustia colectiva disminuye a través del subterfugio de identificar las causas del malestar en determinados grupos de personas. De esta forma, la figura difusa del enemigo se aclara y puede descargarse sobre ella las culpas. Se proyecta sobre los elegidos los fantasmas que no se quieren reconocer en uno mismo en una especie de ritual purificador (Delemeau, 1989, pp. 276 y 486). Y los elegidos son siempre los más débiles, los que menos recursos tienen para defenderse, así como los menos integrados, los que menos acatan las normas, las escritas y las no escritas, las formales y las informales. Ambas cosas caracterizan a la juventud. Es cierto que esta categoría hoy se ha agrandado, pero existen procesos de definición y selección que permiten distinguir grupos *esencialmente* juveniles, como los adolescentes o menores. Algunos sociólogos famosos creen que las actitudes de los jóvenes ante el alcohol podrían ser consideradas como un indicador de un fenómeno nada halagüeño: la escisión social, la contraposición de dos «subsociedades», la de los jóvenes extravertidos y mundanos frente a la de los adultos y mayores metidos en casa (De Miguel, A. y De Miguel, I., 2002, p. 91). Algunos filósofos famosos, como Baudrillard siembran dudas con sus comentarios sobre la forma moderna tradicional de pensar en la infancia con la connotación de la ingenuidad: «La infancia no existe», «El niño, en el fondo, sabe que no es un niño. Y le

importa muy poco la afectación de libertad y de responsabilidad con que queréis ennoblecer la diferencia pedagógica del adulto y el niño». (Baudrillard, 1984:136) Algunos criminólogos famosos, en fin y para rematar el círculo, aseguran que lo de la juventud inocente es una falacia si nos atenemos a algunos datos. En las películas famosas, como en *El silencio de los corderos* se nos muestra al prototipo de asesino inteligente y peligroso como un tipo ya maduro. Sin embargo, la realidad es muy diferente, si preguntamos a los funcionarios de prisiones, nos dice Felson, nos dirán que si en las cárceles separan a los jóvenes de los viejos es para proteger a los segundos de los primeros, mucho más peligrosos. La mayoría de los delincuentes que cometen varios tipos de delitos tienen de 12 a 20 años. La curva de las personas detenidas por robo en los Estados Unidos cae a partir de los 16 años según las estadísticas oficiales de la policía (Felson, 1998, p. 12).

Vemos pues cómo parece haber en la actualidad una serie de coincidencias entre diferentes perspectivas que pueden abonar el peligroso terreno de la criminalización de la juventud, al favorecer, en general de forma inconsciente, las lecturas sospechosas o negativas de la misma. Cuando menos, anuncia en mi opinión una tendencia peligrosa, la de abandonar el presupuesto de la responsabilidad de los adultos en lo que se refiere a la problemática juvenil. No estoy diciendo, por tanto, que los jóvenes corran el peligro de ser perseguidos como los judíos en tantas ocasiones, pero sí que se conviertan de algún modo y en algún grado en chivo expiatorio de una sociedad adulta que no acierta a identificar las causas de su malestar. Dicho modo podría muy bien materializarse en su criminalización, comenzando por la disminución de la mayoría de edad penal y siguiendo por el aumento de las prohibiciones y de la dureza de las sanciones.

Ahora bien, las políticas prohibicionistas en muchos no han conseguido sus propósitos y en otros además han potenciado el comportamiento que querían restringir. Recordemos la famosa *Ley seca* en los Estados Unidos de los años treinta, o a la inversa, la legalización de la venta y consumo de drogas como el cannabis en Holanda, que no supuso de ninguna manera que este país superara a otros clásicamente prohibicionistas como los Estados Unidos, ni tampoco el aumento de los adictos de drogas duras pronosticados por los contrarios a las medidas de legalización, por ejemplo comparado con España, otro país prohibicionista⁹.

⁹ Así encontramos, por un lado, que las prevalencias en el consumo de marihuana en los Estados Unidos en las categorías «alguna vez», «año pasado» y «mes pasado» doblan a las de Holanda (M. Abraham, P. Cohen, y M. de Winter, 1999. Office of Applied Studies, 1997. Por otro lado, según el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, en el año 2000, el número de consumidores problemáticos de drogas duras en España era de 4,9 por cada 1000 habitantes, frente a los 2,5 de Holanda.

La educación como prevención

Del estudio sociológico de los hábitos de consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes escolares se deducen implicaciones para las políticas públicas educativas. El punto de partida podría situarse en los estudios de revisión hechos por los psicólogos sobre las características de la adolescencia. La mayor parte de los trabajos dan la razón al mito popular sobre su especial problematidad. Ello debería llevar a padres y profesores a no apresurarse en calificar como patológicos a chicos o chicas que experimentan ciertas dificultades (Arnett, 1999, p. 317). Este planteamiento inicial puede ayudarnos a combatir el alarmismo y la solicitud de políticas prohibicionistas, el riesgo que hemos analizado en el apartado anterior.

Si utilizamos las clasificaciones clásicas en materia de prevención, como la que atiende a sus fuentes, debería proponerse un equilibrio entre la llamada prevención primaria, que atiende a las circunstancias en las que se desarrolla el consumo de sustancias entre menores, y la secundaria, que atiende directamente a los sujetos afectados (Pease, 1997, p. 965). Entre las primeras, pueden ser de especial utilidad las medidas tendentes a concienciar de los riesgos y a reducir las recompensas, tales como las de hacer cumplir las normas de entrada en locales o venta de alcohol para menores de edad (Clarke, 1995). En cuanto a la prevención secundaria, sin embargo, algunos autores discuten que las medidas de intervención a través del tratamiento se puedan calificar de prevención, y sugieren incidir en la aportación de la educación de los adultos. Así, Gottfredson y Hirschi apuestan por una estrategia dictada por el sentido común y tendente al aumento del autocontrol: padres y profesores no necesitan recibir cursos de especialización sino aprender a detectar las señales que indican bajo autocontrol de los adolescentes para poder intervenir sobre ellas penalizándolas. La estrategia general se basaría en educar en la posición de las gratificaciones (Gottfredson y Hirschi: 1998, p. 269). He seleccionado esta estrategia porque creo que es útil para combatir los efectos de la sociedad del consumo, la cual acostumbra a los individuos desde la infancia, a separar el acto de consumo de la satisfacción de una necesidad.

Junto con las medidas de prevención primaria y la socialización, un tercer aspecto, tal vez el más importante, es el que se refiere a una educación para el consumo de drogas. Digo que tal vez sea el más importante porque en materia de consumo de drogas la intervención de la familia tiene una seria limitación. Los adultos pueden muy bien, -de forma más o menos consciente-, con sus opiniones y actos, reforzar las actitudes problemáticas del consumo de drogas de los adolescentes: tienden a acentuar la polarización entre el alcohol y el resto de las drogas, haciendo tabla rasa de su

«dureza». Toleran el primero y critican el resto. La verdad es que la mayoría de los adultos necesitan una información veraz sobre el mundo de las drogas –no sólo sobre los efectos de las drogas, por tanto una educación, estrictamente hablando– tanto como los no adultos.

Pero la prevención a través de la educación tendrá que superar, a su vez, algunos obstáculos de partida. Señalaré tres que me parecen importantes. En primer lugar, el actual desorden legislativo, el cual deja al azar –creando por tanto desigualdad en las oportunidades– tanto la posibilidad de recibirla como, en caso de existir, su calidad. La discusión sobre el carácter transversal del tema de la educación sobre drogas es secundaria. Parece sin embargo que no debería ser voluntaria. Las administraciones educativas podrían coordinar sus esfuerzos, tal vez dando lugar a unas directrices generales mínimas partiendo de las experiencias acumuladas –las cuales son muy diversas como puede verse en los boletines de IDEA prevención–.

En segundo lugar, la formación del profesorado al respecto, que comienza por su concienciación del problema. En un estudio realizado en San Sebastián y publicado a principios de los noventa, en el que se observa la evolución de diez años, Vega encontró que para la mayoría de los estudiantes, los profesores no parecen preocupados por el alcohol (Vega, 1998, p. 91).

El tercer obstáculo podemos encontrarlo en la calidad de los programas. Es necesaria la vigilancia de la información transmitida basándonos tanto en la veracidad como en los presupuestos subyacentes de la racionalidad del consumidor escolar, es decir, del consumo de drogas como derecho de los individuos y del valor educativo del principio del placer. Tal vez deba aclararse que con este último no se pretende estimular el consumo de sustancias sino, al contrario, fomentar una filosofía de la educación que impregne toda la cultura organizativa de los centros basada en el aprendizaje placentero y no en uno basado en la evaluación autoritaria y en el estrés. Porque en definitiva, es de esta forma cómo se conseguiría canalizar adecuadamente la curiosidad y la inestabilidad propia tanto de la edad como de la época, la cual se debe a su vez a múltiples factores que no podemos entrar a examinar aquí. Pero esa filosofía educativa es incompatible con programas que critiquen de entrada el consumo de sustancias sin hacer una reflexión que distinga entre los usos, entre los cuales se encuentra el recreativo, basado a su vez en la libertad individual de hacer uso de su propio cuerpo y destino. Los efectos perversos que provocan este tipo de programas tendenciosos ya han sido detectados en algunas ocasiones. En California, el programa Drug Abuse Resistanse Education (DARE) adoptado por más de 10.000 escuelas tuvo que ser retirado cuando se comprobó que los alumnos que lo habían recibido consumían igual o más drogas que los de las otras escuelas. Una de las

explicaciones más convincentes es que se trataba de un programa tendencioso donde se hacía una lectura negativa generalizada de cualquier consumo de sustancias. (Husak, 2003, p. 172 y ss.) Ahora bien, al exagerar los efectos perjudiciales de las drogas blandas, como el cannabis, los alumnos acababan creyendo que se exageraba también cuando se hablaba de las drogas de síntesis. De esta experiencia educativa podemos extraer un valioso presupuesto general que informe las medidas de política social en general y educativa en particular, a saber: no debemos atribuir a los adolescentes la condición del infantilismo y lo que ella implica en su vertiente de irracionalidad. Los jóvenes no son niños ni actúan de forma alocada. Son actores racionales conscientes de sus acciones. Hacen las cosas por algo. Ahora bien, no debemos usar este presupuesto para aumentar su responsabilidad penal. Porque una cosa es otorgar a un individuo la presunción de comportarse racionalmente y otra asumir que es plenamente responsable en materia de obligaciones. Si los jóvenes beben demasiado o rompen con las normas esto es un síntoma de que la sociedad va mal. Todos los adultos somos responsables de ello. Somos los adultos los que estamos fracasando en ejercer la autoridad, pero no desde la tiranía y el despotismo, no desde la fuerza, sino desde la razón. Si aumenta la rebeldía es precisamente porque no les estamos enseñando, en la familia, en la escuela, en la iglesia, en el barrio, a amar la libertad, sino a sufrirla. Por eso ninguna política de mano dura, ningún prohibicionismo, sea en el nivel que sea, dará frutos. Al revés, sólo echará más leña al fuego, el fuego de una rebeldía, la rebeldía juvenil, que arde hoy con más fuerza que nunca en la historia de occidente.

Referencias bibliográficas

- ABRAHAM, M.; COHEN, P.; DE WINTER, M. (1999): *Consumo de drogas lícito e ilícito en Holanda*. Amsterdam, UVA, CEDRO.
- ALONSO-GETA, P. M.; LEONHARDT, C. (2002): *Valores y pautas de la interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)*. Madrid, FSM.
- ALVIRA, F. (1986): «Cambios en el consumo de bebidas alcohólicas en España», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 34, pp. 111-113.
- ARNETT, J.J. (1999): «Adolescent Storm and Stress, Reconsidered», en *American Psychologist*, vol. 54, 5.
- BARCA y otros. (1986): «Determinantes familiares, escolares y grupales del consumo de drogas en la adolescencia. Implicaciones para el tratamiento», en *Estudios de Psicología*, 25, pp. 103-109.

- BAUDRILLARD, J. (1984): *Las estrategias fatales*. Barcelona, Anagrama.
- CIS (1986): «Comportamiento de los españoles ante el tabaco, el alcohol y las drogas». *REIS*, 34. Madrid, Estudio 1487.
- CLARKE, R.V. (1995): «Situational Crime Prevention», en M. TONRY Y D.P. FARRINGTON (eds.): *Building a Safer Society: Crime and Justice*, Chicago, vol. 19. University of Chicago Press.
- COMAS, D. (1990): *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en las enseñanzas medias*. Madrid, CIDE.
- DELEMEAU, J. (1989): *El miedo en occidente*. Madrid, Taurus.
- DIMOFF, T.; CARPER, S. (1995): *Cómo saber si tus hijos se drogan*. Barcelona, Alba.
- FELSON, M. (1998): *Crime and Everyday Life*. London, Pine Forge Press.
- GIL VILLA, F. (2004): *La delincuencia y su circunstancia. Sociología del crimen y la desviación*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- GOTTFREDSON, M. R.; HIRSCHI, T. (1998): *A General Theory of Crime*. Stanford University Press, Stanford.
- HUSAK, D. (2003): ¡Legalización ya! Argumentos a favor de la despenalización de las drogas. Madrid, Foca ediciones.
- KITTRIE, N. (1995): *The War against Authority*. London, J. Hopkins U. Press.
- LUQUE, R. (2004): *Todos somos Woody Allen. Neurosis y exclusión social en su cine*. Sevilla, Signatura.
- MARTÍNEZ DELGADO, J.M.: «Instrumentos para el diagnóstico precoz de los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas.» (Artículo disponible en la página web del grupo Zambon.).
- DE MIGUEL, A.; DE MIGUEL, I. (2002): *Saber beber, saber vivir*. Madrid, CIS.
- MITSCHERLICH, A. (1973): *Fundamentos del comportamiento colectivo*. Madrid, Alianza.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1951): Obras completas. Tomo V, Madrid, Revista de Occidente.
- PARRA, J. (1994): *Los adolescentes y su cultura del alcohol y de la noche*. Madrid, FERÉ.
- PEASE, K. (1997): «Crime Prevention», en M. MAGUIRE; R. MORGAN; R. REINER: *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford, Oxford University Press.
- PRIVOLSKAYA, T.; CHAZARRA, A.; GARCÍA, I. (2004): «Prevención de las drogodependencias», en *Revista de la CEAPA*, 77.
- RECHEA Y OTROS (1995): *Adolescencia. ¿Un sarampión? Delincuencia juvenil en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla La Mancha.
- ROJAS, e. (2004): *La ansiedad*. Madrid, Temas de hoy.
- SÁIZ, P.A.; GONZÁLEZ, M.P.; BOUSOÑO, M.; BOBES, J.: «Magnitud e impacto de las drogas de síntesis.» (Artículo disponible en la página web del grupo Zambon).

SAMHSA (1997): *National Household Survey*. Washington DC.

SECADES VILLA, R.(2001): *Alcoholismo juvenil*. Madrid, Pirámide.

VEGA FUENTE,A.(1998): *Cómo educar sobre el alcohol en las escuelas*. Salamanca,Amarú.